



Ciclista angolino abanderado en EE.UU.

Este año en centros públicos; las denuncias vienen en aumento desde 2019

Malleco: van 74 agresiones a funcionarios de la salud

5 Hospitales de Angol y Collipulli, y Cesfam de Renaico los más complicados

Familiares aseguran que hay elementos para investigar un eventual homicidio en Renaico pág. 9

Exigen justicia por fatal ataque de perros

3 **ANGOL**
Liceo Comercial en la calle celebró Día del Libro

10 **LA ARAUCANÍA**
Lo que complica a diputado Ojeda



10
Lautaro: atentado destructor en planta de áridos

8 **Cárceles de La Araucanía con 38% de sobrepoblación**

Los Litres FORESTAL
Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos:
soc.loslitres@gmail.com
contacto@maderasloslitres.cl
fono 45-2719904
www.maderasloslitres.cl

Venta de maderas dimensionadas en pino insigne, Oregon y maderas impregnadas.
Terminaciones de pino: Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta
Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.

TRAUMA IMAGEN
Centro Médico-Imagenológico Digital
COVADONGA N° 40 / ANGOL / FONO: 45 2 643341
traumaimagenangol@gmail.com

- Radiografía digital
- Densitometría ósea
- Medición de grasa corporal
- Ecotomografía general
- Espirometría
- Kinesiología
- Consultas médicas:
 - Medicina General
 - Pediatría
 - Traumatología
 - Nutricionista

Se entregaron títulos a egresados de carreras técnicas de nivel superior

Conmovera Titulación del CFT Teodoro Wickel Sede Angol

ANGOL.- La reciente titulación de aproximadamente 200 estudiantes en cuatro ceremonias, en dos días en el auditorio de la sede de la Universidad de La Frontera de Angol, generó un profundo sentimiento de emoción en los estudiantes,



sus familias, docentes, directivos y del rector, Marcelo Núñez Iribarren.

Se entregaron los títulos a los egresados de 6 carreras técnicas, destacando su preparación para integrarse al mundo laboral con habilidades sólidas y conocimientos actualizados.

El director del CFT Teodoro Wickel, Orlando Ibáñez, enfatizó la importancia de esta titulación para Angol y el valor de esta formación técnica. "Titular a alrededor de 200 estudiantes es un hito significativo para nuestra ciudad. Esto no solo significa la incorporación de nuevos profesionales al mercado laboral, sino que también aporta capital humano con

un sello institucional distintivo y habilidades actualizadas en áreas clave como la innovación, la transferencia tecnológica y el emprendimiento".

Además, Ibáñez resaltó el papel transformador del Teodoro Wickel en la vida de sus estudiantes y en la sociedad. "Somos una institución con un rol de transformar vidas. Cada estudiante que viene aquí y opta por crecer y ser más, en el fondo, cambia sus condiciones de vida y, a su vez, contribuye al desarrollo de la comunidad", afirmó.

TESTIMONIOS

Lorena Gutiérrez compartió su



En las ceremonias se tituló a alrededor de 200 técnicos de nivel superior.

experiencia: "En el CFT siempre encontré una muy buena disposición por parte de los docentes para enseñar, los cuales además nos facilitaron nuestras prácticas en entornos de calidad. Ahora que he recibido mi título siento que he alcanzado mis metas. Llevo dos meses ejerciendo mi profesión y me llena de felicidad poder aplicar lo aprendido con tanto esfuerzo. Ayudar a personas enfermas y brindarles la atención necesaria en momentos difíciles es una experiencia increíblemente gratificante".

En la misma línea, Nicol Salinas dijo que "mi experiencia en el Teodoro Wickel es sumamente valiosa. Nos proporcionaron herramientas de buena calidad, y lo que más destaco es la empatía

y el compromiso de los profesores, quienes siempre se ponían en nuestro lugar. Además, nuestra coordinadora de carrera implementaba diversas modalidades para apoyar a los estudiantes que lo necesitaban. Realmente, recibimos un gran respaldo por parte del CFT."

La titulación en el CFT Teodoro Wickel de Angol no solo celebra el logro individual de los graduados, sino que también representa un impulso significativo al desarrollo económico, social y humano de la ciudad y la región.

Con un enfoque en la formación técnica de calidad y el fomento del emprendimiento y la innovación, el CFT sigue siendo un motor para el crecimiento y la movilidad social en la región.

ANGOL | Condominio ALTOS DEL ROSAL

Ubicación privilegiada

Acceso controlado conserjería

Ventanas termopanel

Citofonía

Sistema aislación térmica

Servicios cercanos

Condominio

Altos del Rosal

Vive a la altura de tus sueños.

2 Modelos de Departamentos.

*2 - 3 Dormitorios.

*2 Baños.

PISCINA

SALA DE EJERCICIOS

SALA MULTIUSO

ZONA DE PARRILLA

San Francisco GRUPO INMOBILIARIO

SALAS DE VENTAS

Av. Bernardo O'Higgins esquina Pedro de Oña, Angol. ☎ 45 2644019

+56 94476 8472 / contacto@isanfrancisco.cl

+56 93226 9319 / informaciones@isanfrancisco.cl

+56 93378 6664 / ventasangol@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl



Síguenos

@grupoisanfrancisco



El martes efectuaron intervención urbana con motivo del Día Internacional del Libro Alumnos y alumnas del Comercial en la calle jugados por lectura

Pegaron bellos carteles con mensajes de los beneficios que tiene leer y entregaron volantes a transeúntes y automovilistas.

ANGOL.- “La lectura potencia nuestra cultura general”, “La lectura te entretiene”, “Leer reduce el estrés, la angustia, y la ansiedad”, “La lectura fomenta el desarrollo de la imaginación” y “Leer aumenta nuestro vocabulario”, fueron los mensajes de algunos de los coloridos y bellos carteles, que el martes los alumnos del Liceo Comercial Armando Bravo Bravo colocaron en el frontis del mismo, en una intervención urbana para celebrar el Día Internacional del Libro.

alumnos y alumnas del Liceo Comercial, acompañados de profesoras, pegó los carteles con diversos mensajes en el frontis del mismo, y en Caupolicán con Pedro Aguirre Cerda, acompañados de una batucada de sus compañeros, comenzaron a entregar a los transeúntes y automovilistas volantes que daban cuenta de los beneficios que tiene leer.

Otros participaron portando creativos artefactos con mensajes en favor de la



Gran parte de los estudiantes y profesoras que participaron en la intervención urbana.

EN LA MAÑANA

La intervención para celebrar el Día, instaurado para fomentar la lectura, se inició a las 9:30, cuando un grupo de



Los bellos carteles que las alumnas y alumnos colocaron en el frontis del Liceo Comercial.

lectura, como la representación de un féretro negro hecho de cartón, que en su tapa tenía escrito, con letras de colores, “leer mata la ignorancia”, o una alumna que representaba ser uno de los libros de la saga Harry Potter, de la autora J. K. Rowling.

EN TODO ÁMBITO

Consultado Víctor Hugo Solís, director del Departamento de Lenguaje del Liceo Comercial Armando Bravo Bravo, dijo que generalmente los establecimientos educacionales celebran el Día del Libro con actividades internas, pero ellos quisieron hacerlo saliendo a la comunidad, para destacar lo transversal que la lectura es en la actividad humana. “Para llamar la atención de un hecho que involucra desde los niños que lo están aprendiendo en las primeras letras con los cuentos, hasta aquella dueña de casa

que lee un recetario para preparar una comida y no se da cuenta de que allí está leyendo, está ampliando su mundo”, dijo.

Agregó que la lectura es recreativa y una forma de conocer, pero también es un ejercicio que ayuda a la salud mental e, incluso, como una forma terapéutica se aconseja a las personas que están teniendo problemas con su memoria.

El profesor indicó que entre los alumnos y alumnas que efectuaron los carteles, los de la batucada y los que salieron a colaborar con el volanteo, participaron alrededor de 150 estudiantes de los distintos cursos del Liceo.

La intervención terminó a 12:30, cuando los estudiantes volvieron a su establecimiento, pero dejaron en el frontis decenas de carteles con mensajes en favor de la lectura, para ser leídos por los vecinos y vecinas.

M^a VICTORIA

Para compartir las cosas ricas de siempre en familia y entre amigos en Angol.

Manuel Bunster 638, fono 452 711718

ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431

Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.

Ingeniera Constructora
Perito Tasadora
Corredora de Propiedades

María Luz Arriagada J.
VENDE
Excelente Propiedad
2 pisos, en radio central de la ciudad
4 habitaciones, 2 baños, living, comedor, cocina, estacionamiento, sitio, etc.
Elige bien

Marque el **962370502**
Marialuzarr@gmail.com Vergara778 ANGOL

SERVIFRENOS

- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras

JUAN RAMIREZ P.

Pedro de Oña N°213 ANGOL
Celular: 991398155 - 991398159

Reflexión a partir de la disminución de homicidios

El quiebre de la tendencia al alza de los homicidios que tuvo el país desde el año 2016, ocurrida el 2023 en relación al 2022, en que estos crímenes disminuyeron en un 6%, lo que fue informado el lunes, es un hecho que es necesario mirar y analizar con detención, especialmente para ver si el Estado tomó acciones distintas que podrían haber influido en esto.

Lo primero que hay que decir es que la vida humana es el bien máspreciado, por lo que es necesario analizar en detalles si la disminución de 1.330 homicidios en el año 2022 a 1.248 el año pasado, lo que significó 2.578 vidas truncadas y el dolor para sus familias, responde a políticas y acciones concretas de los distintos organismos del Estado o es disminución fortuita.

Dados distintos elementos de la condición humana y de la complejidad de las sociedades en las cuales viven las personas, es un hecho que estos crímenes se producirán, lo que no puede implicar una inacción del Estado para buscar disminuirlos.

Así luego de la tendencia alcistas que los homicidios tuvieron en Chile a partir del año 2016 y la cifra que muestra un quiebre de la misma, es muy necesario preguntarse si en esto pudieron influir acciones concretas que han tomado organismos del Estado, como por ejemplo persecución de bandas criminales y del crimen organizado, incluidos masivos allanamientos, incautación de armas y acciones preventivas, como las rondas nacionales que está efectuando Carabineros, las cuales han terminado con decenas de detenidos en La

Araucanía, por ejemplo.

Igualmente sería bueno conocer si la labor investigativa de estos homicidios, algunas que se han prolongado por uno o dos años, y las sanciones judiciales para los autores de los mismos, pudo haber influido en su disminución registrada el año pasado.

Quizás un indicio de la posible respuesta a la interrogante planteada en este comentario editorial sea que los homicidios durante el año 2023 bajaron en 11 regiones del país.

Es de esperar que esta disminución no haya sido una situación fortuita, sino que producto de acciones que se planificaron y ejecutaron para esto, porque así el fortalecimiento de las mismas podría llevar a confirmar el quiebre de la tendencia al alza que estos crímenes tuvieron en los últimos 6 o 7 años.

DESDE ANGOL: Presidenta de Grecia visita U. de Chile

Por Miguel Ángel Roa Rioseco

Al margen de las noticias diarias que entregan los medios de todos los países, incluido el nuestro y que se caracterizan desde los lugares comunes hasta la vulgaridad y saturación de imágenes sin mayor importancia ni trascendencia, hay otras que pasan inadvertidas y que son importantes para el desarrollo de las naciones y sus habitantes pero como no son sensacionalistas son dejadas de lado en titulares y contenidos. El viernes 22, por ejemplo, llega a nuestro país la Presidenta de Grecia como invitada de honor de la Universidad de Chile, nuestra máxima y más antigua Universidad, con el fin de inaugurar su año académico. Ese hecho poco común habla muy bien de la invitada y la entidad invitante. Por un lado que la Primera autoridad de un país europeo como es Grecia haya aceptado la invitación de una universidad latinoamericana es desde ya un honor para Chile y para la entidad de educación superior que invita y para la más alta autoridad griega hay un motivo muy importante para aceptar esa invitación. Ambas cosas se cumplen a cabalidad en este caso. Para la U de Chile,

desde que Katerina Sakellaropoulou se convirtió en Presidenta de su país en 2020 en que pasó a ser la primera mujer jefa de Estado, sin militancia política, ha destacado por su trayectoria catalogada como progresista por su especial preocupación por las libertades civiles, los problemas ecológicos y las personas refugiadas. La U de Chile tiene una relación académica con Grecia que se funda en el Centro de Estudios Griegos, Bizantinos y Neohelénicos "Fotios Malleros" del plantel universitario que fue fundado en 1968, siendo la única institución en su género en América especializada en el estudio de la época antigua, medieval y neogriega de la cultura helénica. Este Centro de Estudios Griegos posee además una biblioteca única, que contiene más de 10 mil volúmenes sobre Grecia y sus grandes hombres que fueron cimientos de la cultura occidental. El embajador de Grecia, Efstathios Palzis Paradellis, señala que esta visita de la presidenta establecerá nuevos lazos de colaboración mutua, en relación con la amistad tradicional de ambas naciones, donde ya existen campos

de acción comunes en economía, cultura y educación, siendo esta visita el comienzo de una presencia más fuerte de Grecia en Latinoamérica. Grecia es la tierra madre de toda la cultura de occidente, donde nace el pensamiento filosófico y reflexivo, los órdenes arquitectónicos jónico, dórico y corintio, la geometría euclidiana, las matemáticas pitagóricas como disciplina del pensamiento y los números, el teatro griego padre de la representación escénica, también el germen de lo que será el baile y ballet, las célebres olimpiadas, los descubrimientos del átomo como principio de lo que será el desarrollo de la energía atómica al servicio del hombre y no de su destrucción, los principios de la medicina, de las leyes y la alta política, la madre de las lenguas occidentales de la que derivará el latín y las lenguas romances derivadas del latín y herederas de la lengua griega conformando la cultura greco-latina.

Todo ello revive con nuevos aires la relación entre Chile y Grecia con la visita de su Presidenta a nuestra Universidad por lo que destacamos esta noticia como la más importante para ambas naciones.

Opinión

¿Dónde estuvimos en los '80?

Esta columna tendrá algo de autoreferencia, pues he sido invitado junto a mi guitarra para hoy jueves en la UdeC, a cantar y participar del lanzamiento del libro "¿Dónde estuvimos en los '80?: La FEC en Dictadura", cuyo autor es un amigo de aquellas épocas, el ahora ingeniero civil químico y docente universitario, Pedro Cisterna Osorio, por entonces estudiante y dirigente estudiantil. La FEC es la tradicional e histórica Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, que nace inmediatamente en 1919 junto al nacimiento de la propia Universidad, y que contó con dirigentes progresistas que hicieron una acción de vinculación con la comunidad penquista y alrededores por más de 50 años, principalmente con los sectores más empobrecidos, con campañas de alfabetización, de sanitización y operativos médicos, construcción de viviendas y soluciones a problemáticas urbanas, escuelas nocturnas para trabajadores, trabajos voluntarios rurales y urbanos, etc. En los agitados, creativos y esperanzadores años '60, tanto la Universidad como la FEC entran en el proceso de Reforma Universitaria, llegando al co-gobierno universitario entre académicos, trabajadores y estudiantes. Grandes figuras

han dirigido sus destinos. Quiero destacar de la época citada al Dr. Edgardo Enríquez Froden, Rector entre 1969-1972 y Ministro de Educación del Presidente Allende en su último gabinete, padre de Miguel Enríquez fundador del MIR, movimiento que lideraba la FEC, en igual período, con Luciano Cruz como presidente. La actual presidenta de la cámara, compañera Karol Cariola Oliva, también la presidió, en los '90...en fin, mucha historia...

Obviamente, a partir del golpe de 1973, la Universidad es intervenida militarmente, con violentas acciones de desalojo de hogares y oficinas de profesores, estudiantes y de trabajadores, con un militar como rector delegado y con prohibición de funcionar a toda organización académica, sindical y estudiantil. El oscurantismo se instaló, fueron cerradas varias carreras, expulsados grandes y reconocidos docentes...y en la superficie, la obediencia obligada se asentó...sin embargo, por abajo, por la más real de las realidades, clandestinamente para la mayoría pero fraternal y solidariamente pública para nosotr@s, se iba articulando



Por Coché Fuica SM., vecino, profesor y cantor.

una resistencia, y casi exactamente al cumplirse un década de dictadura, en noviembre de 1983, se levanta nuevamente la FEC, con elecciones abiertas y democráticas, en las que triunfan los partidos de izquierda agrupados en el Movimiento Democrático Popular y también los de la Alianza Democrática, ambos multipartidos con bastantes menos diferencias que las de hoy...

Yo llegué como provinciano mechón en marzo de 1984, y de ahí en más fui participe de todo esto...lograr el término de los rectores designados, fin al crédito fiscal, lucha por la recuperación de tantos beneficios estudiantiles conculcados: hogares, becas, alimentación, transporte...la gran huelga y toma de 1985, recorriendo guitarra en mano las diversas tomas y ollas comunes en las distintas escuelas y facultades, aportando con lo poco que podía a esa gesta épica (redondo ex profeso) de la recuperación de la democracia... Qué pasó en el camino, en estos 40 años? Seguramente, de eso hablaremos mucho en este encuentro.

DIRECTOR RESPONSABLE
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:
malleco7comercial@gmail.com
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y Arturo Zúñiga Campos
DIAGRAMACION: Wladimir San Martín

Contacto Prensa:
malleco7@gmail.com
Maipú 299 - A, a pasos de la Av.O'Higgins
Teléfonos: 452714543 / 984601821
IMPRESION: MALLECO7

Desde el 1 de enero de 2019 al 23 de abril de 2024

754 agresiones a funcionarios de salud denunciadas en Malleco

Agresiones son tanto físicas como verbales. Autoridades preocupadas hacen llamado a la ciudadanía a respetar labor del personal.

MALLECO.- Una preocupante cifra de 754 agresiones, tanto físicas como verbales, en contra de funcionarios, han sido denunciadas desde el 1 de enero de 2019 hasta el martes 23 de abril de 2024, en todos los centros de atención de salud de las 11 comunas de la Provincia de Malleco, siendo el Hospital de Angol el recinto que más hechos ha registrado en este periodo de tiempo, sumando un total de 76 acciones de este tipo.

Así lo señala un informe estadístico del Servicio de Salud Araucanía Norte, Ssan, al cual tuvo acceso Malleco7, el cual detalla que las agresiones físicas a trabajadores de la salud suman en total 213 casos, donde el recinto hospitalario

de Angol, nuevamente, lidera las cifras.

Asimismo, las agresiones verbales alcanzan a los 495 casos, en las que el Hospital de Collipulli encabeza el listado con 58 denuncias, ocurridas entre 2019 y abril de 2024. Otro tipo de agresiones (no especificadas) suman 46, en que también los funcionarios del recinto de La Ciudad de Los Puentes son los principales afectados.

Estas denuncias han ido progresivamente al alza, partiendo el 2019 con 40 casos, para llegar a 271 el 2023; este año ya van 74.

EPISODIOS

Malleco7 conversó con director del Ssan, Ernesto Yáñez, el martes de la semana

pasada, precisamente, tras un episodio ocurrido el domingo 14 de abril en el Hospital de Collipulli, en que 3 personas fueron detenidas por Carabineros por agresiones verbales y amenazas a

personal médico del Servicio de Urgencia de ese recinto asistencial. En ese sentido, llamó a la gente "a respetar la labor de los funcionarios", la cual requiere, según explicó, de un importante compromiso con el servicio público.

El directivo manifestó su preocupación respecto a los hechos de este tipo, indicando que cada vez que ocurren se activan los protocolos que permiten entregar apoyo inmediato a los funcionarios y funcionarias afectadas. Señaló que "sabemos que la gran mayoría de las personas tiene mucho respeto por quienes trabajan en salud, porque saben que se trata de gente que está velando por ellas, pero hay otros que no lo ven así y actúan de manera inadecuada, lo



Fotografía Malleco7

El Hospital de Angol es el recinto de Salud que más agresiones han recibido sus funcionarios desde el 2019.

cual es muy lamentable".

NO CORRESPONDEN

Recordar que el jefe de Atención Primaria en Salud, APS, del Ssan, Alejandro Manriquez, también se había referido al tema hace unas semanas, tras agresiones verbales a funcionarios denunciados en los Cesfam de Angol, señalando que "no corresponden; hay una ley de deberes y derechos de los pacientes que regula esas situaciones. Hacemos el llamado a la población a tratar de buena manera a nuestro personal y si eso no ocurre, nos reservamos el derecho a tomar las medidas correspondientes, porque bajo ningún punto de vista vamos a avalar estos hechos".

Detalles de cifras

Detrás del Hospital de Angol, el de Collipulli es el que más denuncias por agresiones físicas y verbales a funcionarios tiene, sumando en total 73 (sólo 3 menos que Angol). Lo siguen los recintos asistenciales de Traiguén, con 53; Curacautín con 51, Victoria con 37 y Purén con 25.

El Cesfam con más casos contra funcionarios es el de Renaico, con

43, seguido por el Huequén (Angol), con 39; Alemania (Angol), con 37; Los Sauces, con 35; Piedra del Águila (Angol) con 34; Victoria, con 33; Ercilla, con 32 y el SAR Alemania (Angol) con 20.

En Malleco hay 54 dispositivos de salud tanto de atención primaria como también secundaria (hospitales).

Que ahora los registrará por 3 años

Cámara de Comercio ratificó a su nueva directiva

La nueva directiva de la Cámara de Comercio y Turismo de Angol tiene claro que la Doble Vía Angol Los Ángeles va a implicar un desafío importante para el desarrollo de ese rubro en la capital de Malleco.

Así lo manifestó el presidente de la entidad, Héctor Solís, quien señaló que hay que estar preparados, agregando que la nueva ruta va a permitir un tránsito más expedito y, por lo tanto, la gente va a tener mayores posibilidades de movilizarse, tanto dentro como fuera de Angol.

El dirigente habló con Malleco7 luego

del proceso eleccionario en el que ratificó a la mayoría de su directorio y eligió a Miguel Sucid y Rodrigo Rivas como nuevos integrantes, que se sumarán al directorio de Doris Yáñez, Francisco González, Emilio Ananías, Amador Gutiérrez, Eduardo Sanhueza y Williams Quintana.

CRECIENDO

El presidente reelecto Héctor Solís, quien es secundado por su secretaria Carol Canales, manifestó que la entidad que dirige ha ido creciendo y avanzando considerablemente, debido a que ha ido

integrando a una gran cantidad de socios en los últimos años. Recordó que hasta ahora el directorio tenía una vigencia de tan solo un año, pero que se acordó modificar el estatuto y extender ese plazo de trabajo a tres años, lo que les va a permitir la tranquilidad de poder desarrollar una labor más a largo plazo.



Asimismo, destacó la importancia que tiene esta Cámara de Comercio en la región y en Malleco, haciendo una invitación a todos los comerciantes para que participen, porque podemos acceder a mejores cosas y en su beneficio, dijo.

roSen

Colchones
Sábanas
Plumones

SAHARA
Le conviene

Jeans
Camisas
Casacas
Pantalones

Ministra Carolina Tohá sobre conflicto en la Macrozona Sur:

“Creemos que el Estado tiene una deuda con el Pueblo Mapuche”

En una entrevista a Radio Cooperativa la secretaria de Estado dijo que hay una temática de tierras y reivindicaciones que no se han resuelto.

LA ARAUCANÍA.- Mucha atención llamaron las palabras de la ministra del Interior, Carolina Tohá, quien durante la mañana del martes en “El Diario de Cooperativa”, hizo una reflexión respecto al Pueblo Mapuche y la deuda que tiene el Estado, donde se refirió a las promesas que se les han hecho respecto a la restitución de tierras y el conflicto de fondo en este tema.

De hecho, fueron varios medios de comunicación del país los que dieron cuenta de la entrevista que la ministra dio a Radio Cooperativa, donde tocó importante tópicos respecto a este tema.

HAY UNA DEUDA

Al respecto, la autoridad señaló que “hay muchas personas en el Gobierno que creemos que en la Macrozona Sur hay una deuda enorme del Estado y hay una

deuda con el Pueblo Mapuche”. Agregó en ese aspecto que “lo creo, lo sostengo, lo he pensado siempre y lo pienso hasta el día de hoy, respecto a la deuda del Estado”.

La ministra también afirmó que “hay una temática de tierras que no se ha resuelto con el ritmo necesario, a pesar de que tenemos una Ley Indígena que permite restituir tierra, el ritmo de eso no ha sido suficiente”.

MUCHAS PROMESAS

Manifestó que “políticamente se han hecho muchas propuestas, muchas promesas”, sin embargo, “ni siquiera tenemos un reconocimiento de la Constitución de los pueblos indígenas, ni siquiera eso hemos logrado”.

Carolina Tohá también manifestó que “hay una deuda y tenemos que trabajar en ella, y como Gobierno estamos



Fotografía: <https://dfmas.df.cl>

La ministra Carolina Tohá dijo que hay una temática de tierras que no se ha resuelto con el ritmo necesario en el tema mapuche.

trabajando en ella”.

NO ES EL CAMINO

La ministra del Interior, sin embargo, remarcó que “la violencia no es el camino. La violencia sólo genera más dolor, la violencia alimenta y les entrega una excusa a quienes se oponen a dar cualquier paso para resolver este conflicto de fondo. Y nosotros, con la misma fuerza que decimos hay un problema de fondo histórico que resolver, con la misma fuerza decimos: el camino no es la violencia y no vamos a tolerar”.

Dijo, además, que “llevamos dos años en la Macrozona Sur con una reducción de las acciones violentas sistemática. Hoy día tenemos la mitad de acciones

de la violencia, en todas hemos obtenido éxitos judiciales importantes” y eso, en paralelo, “acompañado con una serie de otras líneas de acción que tienen por objeto calmar los conflictos que sirvieron de campo de cultivo para la violencia”.

PAZ Y EL ENTEDIMIENTO

Destacó, entre ellas, la Comisión por la Paz y el Entendimiento, “que ha hecho un trabajo encomiable este tiempo, que en noviembre tiene que presentar su propuesta al Presidente”, como también el Plan Buen Vivir, que ha hecho un “trabajo de inversión, económico, social” y que ha permitido “llevar de vuelta al Estado a territorios donde estaba ausente hace mucho tiempo”.

Más 66 mil atenciones en 3 primeros meses del 2024

Salud Primaria se prepara para la “Universalización”

Más de 66.373 atenciones realizaron los dispositivos de la Atención Primaria de Salud de Angol durante los tres primeros meses del año, es decir enero, febrero y marzo, según lo informó a Malleco7 la enfermera Área Técnica, del DSM, Marcela Díaz, quien indicó que se considera a los Cesfam Huequén, Alemania y Piedra del Águila, además del Cecosf El Retiro y las postas rurales.

La profesional, quien estaba acompañada por el director (s) del Departamento de Salud Municipal, Javier Quiroz, manifestó que las atenciones en los distintos dispositivos contemplan controles de salud, exámenes de medicina preventiva, consultas, controles de salud mental, atención odontológica, promociones de salud, consultas sala IRA y ERA, rehabilitación integral,

consultas remotas, resolutivez en APS y visitas y atenciones en domicilio.

IMPORTANTE CANTIDAD

Respecto de las 66.373 atenciones en los dispositivos de salud, la profesional aclaró que las cifras señaladas anteriormente no contemplan las atenciones que hicieron en el mismo periodo de tiempo (enero, febrero y marzo) el SAR Alemania (8.415), ni el Sapu del Cesfam Huequén (2.649), las cuales suman en total 11.064 prestaciones.

Tampoco se incluyeron los exámenes de diagnósticos que suman 100.811 y los procedimientos, que llegaron en total a 33.901.

EJES

Asimismo, el director (s) del Departamento de Salud Municipal, Javier Quiroz, en torno a la universalización de la atención primaria, que proyecta incluir al menos a 4.128 personas más, planteó que tiene algunos ejes importantes. El primero es que cualquier usuario, independientemente de su inscripción de salud, va poder acceder a las prestaciones que se realizan en los distintos dispositivos.

Agregó que la Universalización busca mejorar la calidad de atención que se hacen en los dispositivos a través de distintas estrategias. Una de ellas, según destacó, es la de cuidado de salud integral, que permite al equipo de los



Cesfam armar un plan de cuidado con la familia de una persona que tiene más de una patología.

CONSENSUADO

“La idea es poder atenderla con un tratamiento y cuidado que sean consensuados”, sostuvo Quiroz, quien agregó que la evidencia científica señala que son estas personas las que mejoran su condición de salud y sus hospitalizaciones se reducen al menos en un 40%.



Panadería Génesis
Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.

Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171



EL FUTURO DE TU HIJO COMIENZA AQUÍ

EMPRENDE PREUNIVERSITARIO

- Modalidad Presencial y Online
- Apoyo Psicológico Vocacional
- Programa PAES Anual e Intensivo

emprende

+56 9 6710 9999
@emprendepr
empredolau@gmail.com

Dirección: Calle Puren 896, Angol

Horario de atención: 15 a 18:30 horas

Maximiliano San Martín, de 17 años, es campeón nacional de Cross Country

Angolino será abanderado de Chile en Panamericano de Mountainbike

Certamen se realizará en mayo próximo en Utah, Estado Unidos. Deportista se prepara en el Club Entrenamiento Radical, de Alto Rendimiento.

ANGOL.- Maximiliano San Martín Cartes es un nombre que resuena desde hace mucho tiempo en el deporte angolino, pero también a nivel nacional e internacional, debido a sus destacadas actuaciones en el mountainbike, principalmente en la especialidad de Cross Country, donde será el abanderado de Chile en los próximos Juegos Panamericanos Específicos, que se realizarán a inicios de mayo en Utah, Estados Unidos.

El deportista, campeón nacional de Cross Country Olímpico, de 17 años, cursa cuarto medio en la especialidad de técnico en enfermería, en el Liceo Juanita Fernández Solar. Por estos días está preparándose en el Club Entrenamiento

Radical en Santiago, proyecto deportivo a largo plazo, que busca la periodización y gestión deportiva enfocada al ciclismo, donde se hace análisis, seguimiento y control permanente de la evolución de los especialistas de esta disciplina.

El joven angolino fue invitado a integrarse a esta entidad en diciembre del 2023, para ayudar a potenciar sus habilidades y transformarlo en un ciclista de elite, que llegue a competir con los mejores de esta especialidad.

VIAJE

De hecho, Maximiliano ahora está pernoctando en la casa de sus entrenadores, para mantener su ritmo de trabajo, en espera de su viaje el viernes 3 de mayo próximo, para competir entre el 8 y el 13 del mismo mes con los mejores del mundo, entre ellos el número 2 del planeta, un deportista de nacionalidad brasileña, según lo explicó a Malleco7 su padre, Rubén San Martín.

Maximiliano viene exhibiendo su potencial en esta



Maximiliano San Martín competirá en el Panamericano Específico, de Utah, estado Unidos.

encuentra actualmente", dijo su progenitor.

SER RECONOCIDO

Rubén indicó que su hijo sueña con ser reconocido a nivel mundial por esta disciplina deportiva. Producto de aquello ha mostrado una perseverancia que pocos tienen y que le ha permitido salir adelante después de sufrir severas lesiones que, incluso, lo han dejado fuera de competencia un año,

como la que sufrió en el 2022, donde tuvo tres fracturas, dos en sus brazos y una en la clavícula.

Agregó que Maximiliano "ahora está tranquilo, está mentalizado, porque sabe lo que quiere y a lo que va; está preparándose para eso; es difícil pero no imposible. El tiene una meta muy clara, que es salir del país y quedarse en algún equipo de elite en el extranjero. La idea es llegar lo más alto posible de acuerdo a sus capacidades", explicó Rubén San Martín.



El deportista angolino es campeón nacional de cross country olímpico en mountainbike.

Aguas Araucanía activa plan por lluvias y congelamiento de medidores

La sanitaria regional lanzó su campaña de invierno 2024, para evitar reboses de alcantarillado por aguas lluvias, pero haciéndose cargo de un fenómeno recurrente en los últimos años: el congelamiento de medidores en comunas que históricamente no presentaban esta condición.

Fueron más de 1.500 medidores los que se congelaron en las épocas de invierno de los dos últimos años - 2022 y 2023- según los registros de Aguas

Araucanía. Lo particular de esta situación, es que se vieron afectadas localidades como Temuco, Traiguén, Purén, Cunco, Vilcún, Capitán Pastene y Victoria que, históricamente, no presentan alto índices de casos relacionados a este fenómeno. Sumado a lo anterior, la compañía anunció la activación del plan por las lluvias que se pronostican para esta semana.

Milton Morales, gerente de Clientes de Aguas Araucanía, comentó que uno de los focos de la campaña de invierno 2024 son las lluvias, dado que afectan el normal funcionamiento de las redes de alcantarillado. "La intrusión de aguas lluvias a nuestros sistemas de recolección de aguas servidas colapsa la red y genera reboses que pueden afectar viviendas y barrios", dijo.

Es en este contexto, que los equipos de terreno se despliegan en la región, revisando puntos críticos del sistema de alcantarillado para anticiparse a posibles emergencias.

FRÍO

Además de las lluvias, la compañía sumó este año un nuevo enfoque a la campaña. Tras el sistema frontal que afectará a la región esta semana, llegará el frío y en estas condiciones pueden producirse congelamiento de la infraestructura sanitaria de los hogares como medidores de agua y arranques domiciliarios, lo cual deja sin suministro a las viviendas.

El ejecutivo dijo que en comunas cordilleranas como Lonquimay donde se producen temperaturas muy bajas, existen protecciones de los medidores para evitar que se congelen, sin embargo,



esta situación se ha vuelto recurrente en otras comunas por lo que el llamado es a tomar acciones preventivas para la correcta protección del medidor y cañerías expuestas. "Para aquellos vecinos cuyas viviendas que se han visto afectadas por el congelamiento de su infraestructura sanitaria, se les recomienda que protejan llaves o tuberías con materiales aislantes, como plumavit. Lo que no se debe hacer, bajo ninguna circunstancia, es vaciar agua caliente en forma directa a un medidor o arranque domiciliario congelado, ya que el cambio brusco de temperatura puede generar más daños. "Lo aconsejable es humedecer paños con agua tibia y colocarlos sobre la zona congelada", dijo.



Villarrica, Nueva Imperial y Angol es donde hay una mayor cantidad de internos Cárceles de La Araucanía tienen un 38% de sobrepoblación penal

Director regional de Gendarmería, Alberto Figueroa, dijo que estadísticas señalan que población crece en el orden de 100 reos mensuales.

LA ARAUCANÍA.- El director regional de Gendarmería, coronel Alberto Figueroa Quezada, manifestó a Malleco7 su preocupación por la sobrepoblación de internos, con régimen cerrado de 24 horas, que hay en las cárceles de La Araucanía, cifra que es superior un 38%, en promedio, a la capacidad total de los 11 recintos penitenciarios de la zona, razón por la cual los anuncios efectuados la semana pasada por el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, de ampliar los recintos penales, es una auspiciosa noticia para el oficial.

Detalló que la capacidad total de los 11 recintos penales con régimen cerrado de 24 horas, que hay en la región es de 1.894 internos, pero que la población que existía hasta el lunes pasado, día en que se hizo esta entrevista, era de 2.710 personas, lo que implica una sobrepoblación cercana al 38%.

CIFRAS

En este aspecto, el coronel Figueroa, dijo que los recintos con mayor sobrepoblación de internos, en orden decreciente son los de Villarrica, Nueva Imperial y Angol, a los cuales se suman Pitrufquén, Lautaro, Temuco y Traiguén, todos ellos con una sobrepoblación que va entre un 90% y un 35%. Los detalles de dichas cifras se pueden apreciar en la tabla que grafica esta nota.

El oficial entregó otro detalle de relevancia: “en el 2023 y este 2024, hemos crecido en orden de 100 internos mensuales en la región, entonces, si hacemos una proyección, estaríamos incrementando en mil 200 internos nuestras cárceles de la región de aquí a fin de año”, sostuvo. Agregó que “la semana pasada teníamos 2.717 internos y se fueron 63 con la libertad condicional, pero hoy (lunes) estamos nuevamente en 2710 reos; es decir, en una semana

Recinto Penal	Capacidad Diseño	Capacidad actual	% sobrepoblación
CDP Villarrica	130	248	90%
CCP Imperial	150	231	54%
CDP Angol	294	425	44%
CDP Pitrufquén	116	163	40%
CCP Lautaro	140	191	36%
CCP Temuco	568	777	36%
CDP Traiguén	128	173	35%

Destacó el director de Gendarmería

Procedimientos para controlar bandas

Al ser consultado por Malleco7 por la existencia organizaciones delictuales al interior de los recintos penales, el coronel Alberto Figueroa, dijo que “tenemos muchas bandas detenidas a nivel nacional y, justamente, se establecen mecanismos y procedimientos para evitar operen desde el interior de las cárceles, con delitos de estafa, por ejemplo”.

Agregó que dicho delito, en general,

se comete al interior de las cárceles “y, por ende, nosotros permanentemente realizamos procedimientos de registros y allanamientos para pesquisar los elementos tecnológicos, particularmente celulares que son utilizados para la comisión de los mismos”.

Dijo que durante su gestión se han acrecentado los procedimientos de registros y allanamientos “y ha habido



La Cárcel de Angol es el tercer recinto penal con más sobrepoblación en la Araucanía.

recibimos 60 nuevas personas que llegaron a cumplir condena o en calidad de imputados, lo que es preocupante”.

DERECHOS HUMANOS

Indicó que dichas cifras traen complicaciones, “porque hoy tenemos que velar por cumplir, primero, con los tratados internacionales a los que está afecto Chile, en lo que dice relación con los Derechos Humanos, lo que obviamente significa que el interno viva en condiciones adecuadas y que nosotros podamos cumplir con nuestras obligaciones en cuanto a la atención, a la reinserción, los planes de intervención de la población penal, a la entrega salud y alimentación adecuadas”.

Dijo que la población de internos va aumentando “y los espacios hoy ya no

son los mismos para recibir visitas”. Manifestó que aquello tendrá incidencia, “porque se van a tener que tomar medidas”, como reducir y dividir las horas de visita de cada reo; “vamos a tener que modificar nuestros procesos para entregarles mejores condiciones a las personas que concurran a la cárcel y también a quienes están reclusos”.

Aclaró que pese a la sobrepoblación penal, “el control lo tenemos nosotros en las unidades penales, si bien es cierto a lo largo del país ha crecido ostensiblemente la población penal de 42 mil (2022) a 53.000 (2024). Estamos estableciendo obviamente más procedimientos para mantener el control y el orden y para que los internos no corran riesgo en su integridad física”.

Anuncios

El coronel Alberto Figueroa valoró los anuncios realizados por el subsecretario del interior Manuel Monsalve. Dijo que ampliar las plazas “será un proceso bastante largo”, pero que espera que se aborde rápido, “por el incremento

de la población penal”. Manifestó que la incorporación de nuevas tecnologías ayudará a evitar que los internos operen desde los recintos penitenciarios, para la ocurrencia de delitos.



una pesquisa significativa de aparatos celulares, con lo cual obviamente evitamos que mucha gente sea afectada

por estafas que se cometen desde dentro de la cárcel”. Incluso, explicó que en uno de los comités policiales regionales se señaló que “la estafa es uno de los delitos que han aumentado de acuerdo las estadísticas que tiene el Ministerio Público, Carabineros y la PDI, por las denuncias que se ha realizado al respecto”.

ETNIA MAPUCHE

El oficial señaló que la población penal del Pueblo Mapuche también ha aumentado, “donde tenemos que generar espacios adecuados e ir cumpliendo con los tratados internacionales, de acuerdo a la OIT 169”, para que puedan realizar

todo lo que es el tema cultural y de sus tradiciones, “y por ende en bastante adecuado el anuncio que hace el gobierno y ojalá pueda concluir”.

Manifestó que es muy necesario que en esta región haya un complejo penitenciario en que haya, no sólo uno o dos módulos de comuneros, sino que más, “que nos permitan hacer una segregación adecuada respecto de la propia población mapuche, porque hoy no estamos segregando imputados con condenados, puesto que solamente hay un módulo en Temuco y 2 dos en Angol (E y F), y los espacios están siendo insuficientes para dar cobertura a la cantidad de gente que tenemos reclusa”.



A un año de ocurrido el hecho en Renaico, acusan lento avance en investigación

Familia de vecino atacado por perros presentó querrela por homicidio

Abogado que patrocina acción judicial señaló que hay evidencia suficiente para pensar que ataque de los animales no fue por descuido.

RENAICO.- “Como familia sólo queremos que se haga justicia, porque lo que hicieron con él fue terrible”, señaló Deyanira Monsalve, hermana del vecino de Renaico, Alfonso Monsalve Vergara, quien la madrugada del 13 de abril de 2023 falleció tras ser atacado en la calle por tres perros de raza pitbull de propiedad de otros familiares, causando consternación en la comunidad de la vecina comuna.

Así lo indicó a Malleco7 la mujer junto al abogado Luis Chamorro, quien patrocina la querrela presentada por un eventual homicidio, hecho que hasta ahora es investigado por la Fiscalía como cuasidelito (sin dolo) de homicidio.

Deyanira señaló que su hermano “no merecía morir de esa forma, porque, a

pesar de sus limitaciones físicas, era muy trabajador y no le hacía daño a nadie. Todavía no hay justicia”, sostuvo.

Adrián Monsalve, sobrino de la víctima, indicó que “a más de un año de la muerte de mi tío esperamos que la investigación de la Fiscalía y la PDI se agilice y se haga como corresponde; no porque seamos humildes no tenemos derecho a ser escuchados en relación a las dudas que hay respecto a lo que pasó”.

SOSPECHOSA

El abogado querellante Luis Chamorro manifestó que las circunstancias que rodean la muerte de Alfonso Monsalve, quien presentaba una severa discapacidad de desplazamiento, “hasta el día de hoy sigue siendo sospechosa, debido a que la



La familia del vecino fallecido tras ser atacado por perros y el abogado Luis Chamorro informaron de una querrela por homicidio.

familia dueña de los 3 perros habían tenido un conflicto judicial previo con la víctima por una herencia, que precisamente había ganado el fallecido”.

Agregó que “la familia y algunos vecinos en base a estos antecedentes y a otros que han recabado, están absolutamente claros que lo ocurrido no fue un hecho accidental o fortuito”. Dijo que “existen indicios que esta muerte fue intencional y que es un homicidio y es por eso que hace 8 meses las familias presentaron una querrela penal por el delito de homicidio”.

EVIDENCIA

Acuso que “lamentablemente este hecho ha ido mal investigado por la Fiscalía y pesimamente indagado por la Brigada de Homicidios de la PDI de Temuco”. El abogado Chamorro agregó que investigadores que trabajan para su estudio jurídico “descubrieron evidencia que la policía no se dio el tiempo de analizar”.

Dijo que “ni siquiera indagó en el domicilio de la víctima, donde nuestros peritos pudieron verificar que había una mancha de sangre a los pies de la cama de la víctima, mientras que el ataque de los perros ocurrió en la calle; también vieron que los zapatos ortopédicos de Alfonso, sin los cuales no podía

desplazarse, estaban a los pies de su cama”.

CAMARAS

En ese sentido, el abogado dijo que la víctima no salió “como burdamente lo estableció la PDI, a botar la basura a la 4 de la mañana; existe una grabación de cámaras de televigilancia, que se las mostramos al fiscal a cargo de la investigación hace 3 semanas, donde se ven siluetas de personas que avanzaban desde el domicilio de los dueños de los perros hasta la casa de la víctima y les mostramos cómo el portón de donde salieron los canes estaba abierto”.

Acusó que solamente se sacrificó a uno de los tres perros que realizaron el ataque y que los otros dos continúan allí, con el peligro consiguiente para los vecinos. Indicó que existen muchos más antecedentes que deben ser aclarados, razón por la cual pidieron al fiscal que cambie a la policía a cargo de las diligencias.

FISCAL

El fiscal a cargo de la investigación, Luis Espinoza, al ser consultado por Malleco7, señaló que se están haciendo diversas diligencias, cuyos resultados informarán oportunamente a la familia.

Tras nuevo Comité Policial

Destacan disminución de homicidios en La Araucanía

Un nuevo informe del Comité Policial, por parte de instituciones como Carabineros, PDI, Gendarmería, Fiscalía, dieron a conocer antecedentes que muestran una disminución de un 28% en los homicidios respecto al año 2023, siendo uno de los delitos más graves.



Se destacó, además, el operativo por parte de Carabineros, el viernes pasado, entre las 16 y las 21 horas, en las 32 comunas de la región, donde hubo 155 personas detenidas, de las cuales 71 estaban cometiendo delitos en situación de flagrancia y 84 personas detenidas por orden de detención vigente por los delitos de mayor connotación social.

Se indicó que más del 30% de los detenidos por orden de detención vigente fueron por delitos de alta connotación social, robo, droga, posesión de armas, lesiones. En el caso de las 71 personas detenidas en situación de flagrancia fueron por hurto, lesiones, Ley de Drogas.

También se reportó una baja del 46% en los atentados incendiarios en la región, respecto de 2024 a 2023. En general, todos los delitos de violencia rural registran una baja del 39% de hechos.

Destacaron un allanamiento a cuatro casas en el sector Bajo Traiguén, en Victoria, donde hubo tres detenidos, esto en el marco de la estrategia de carabineros de ir directo a los lugares donde se realiza micro tráfico y se genera la inseguridad a la población, y la incautación de droga y un revolver a un

detenido en un bus en Perquenco.

En violencia rural dieron a conocer una baja del 46% en atentado incendiario en la región, respecto de 2024 a 2023 y al peak del 2021, que es más del 50% por ciento de baja. En general de todos los delitos de violencia rural registraron una baja del 39% de hechos.

**NEMER SILVA
CONCEJAL**

**A SU SERVICIO
Asesoría Previsional**

+569 87379599
✉ nemer.concej2016@gmail.com

My Terra

Ofrecemos a nuestra distinguida clientela:

- Carne ahumada de cerdo
- Frutos secos
- Quesos
- Huevos
- Aliños
- Miel

Visítenos en Maipú 0399 esquina Los Boldos
Llámenos al +56 9 82836961, si quiere que sus productos los entreguemos en su hogar.

Lo indagan en arista de Fundación Folab, donde habría prestado dinero a directivos Las complicaciones del diputado Ojeda por Caso Convenios

El parlamentario está en calidad de imputado en la causa, lo que le fue informado mientras declaraba ante la Fiscalía.

LA ARAUCANÍA.- Un complicado panorama tiene el diputado Mauricio Ojeda (independiente por el Partido Republicano) en la arista Manicure del Caso Convenios en La Araucanía, en el marco de la investigación que lleva adelante la Fiscalía de Temuco, por un traspaso de más de \$730 millones desde el Gobierno Regional a las fundaciones Folab y Educc, cuyos propietarios se encuentran formalizados por fraude al fisco y lavado de activos.

El parlamentario, según el Ministerio Público, está en calidad de imputado, condición procesal que le fue comunicada al momento de declarar en la causa hace algunos días, donde, incluso, renunció a su derecho a guardar silencio, a no

incriminar personas o auto incriminarse, dejando de manifiesto su intención de colaborar en la causa.

Los antecedentes señalan que Ojeda habría hecho un "préstamo" de 45 millones de pesos, a través de 5 transferencias bancarias, a la representante legal de Folab, Rinett Ortiz, con quien tenía una amistad de años, cuando el ahora diputado, trabajaba en TVN Red Araucanía ejerciendo su profesión de periodista y ella era la maquilladora. En el contexto de la investigación se ha planteado que el parlamentario incluso habría hecho algunas gestiones, entre junio y septiembre de 2023, ante el Gobierno Regional de La Araucanía para obtener el financiamiento para la fundación de



Fotografía ex-ante.cl

El diputado Mauricio Ojeda está imputado en la causa convenios. su amiga.

COMPLEJO

El panorama es complejo, debido a que tanto Rinett y su hermano Juvenal Ortiz, integrantes del directorio de la Fundación Folab y también de Educc, están en prisión preventiva, tras ser formalizados junto a la ex jefa de División de Fomento del Gobierno Regional, Susan Alarcón.

El Ministerio Público, solicitaría el desafuero del diputado, lo cual hasta ahora no se ha concretado. Malleco7 se contactó vía WhatsApp con el diputado Ojeda, sin embargo, el parlamentario se excusó de hablar, indicando que "el silencio será el que me acompañe en este tema de momento".

DETALLES

Hace unos días, el fiscal regional, Roberto

Garrido, detalló que Ojeda, entre junio y septiembre de 2022, mantuvo contacto con la directiva de la Fundación Folab, debido a problemas financieros de la entidad y por la amistad que el mismo parlamentario reconoció que tenía con Rinett Ortiz, le hizo varias transferencias, entre aportes propios y de terceros.

Los detalles de estos traspasos se conocieron en la formalización de un cuarto imputado por esta arista, Manuel Mora. Recordar que el traspaso de \$730 millones desde el Gore a Folab y Educc, ambos de los hermanos Ortiz, estaban destinados a proyectos para cursos de peluquería, masoterapia, manicure y pedicura, que beneficiaba a 200 mujeres en situación de vulnerabilidad en Temuco y Padre Las Casas, los cuales no se efectuaron.

Los Recursos

En agosto de 2023, se conoció que el proyecto se suspendió, porque las mujeres vieron interrumpido su proceso formativo iniciado en abril, por el cierre de la fundación Folab. No llegaron los \$2 millones por beneficiaria para sus clases prácticas.

El Gobierno Regional presentó una querrela para establecer responsabilidades y saber dónde

estaban los dineros. La querrela señala que los dineros recibidos habrían sido desviados a otras cuentas bancarias.

Asimismo, la PDI informó que el teléfono que el diputado entregó al Ministerio Público presentaba daños en su pantalla y la tarjeta electrónica, debido a que su hijo lo había destruido unos días antes.

Autores dejaron lienzo en sitio del suceso

Destructor atentado en planta de áridos de Lautaro

Diez camiones, tres retroexcavadoras y tres cargadores destruidos fue el saldo del atentado incendiario perpetrado la madrugada del ayer en la planta de áridos La Estrella, ubicada en el kilómetro 1 de la ruta S-215, en las cercanías del río Cautín, Pillanlelún, comuna de Lautaro.

Policía de Investigaciones indicó que -según las víctimas- en la madrugada al lugar llegó un grupo indeterminado de sujetos a rostro cubierto, quienes portaban armamento largo del tipo escopeta; estos intimidaron a los dos guardias apostados, siendo dejados en el suelo y custodiados por dos de los individuos, mientras los otros se

dedicaron a quemar.

Luego los autores huyeron, dejando ahí una pancarta, la cual tenía el siguiente texto: "fuera áridos y torres de alta tensión, libertad a Nelson Queupil, Claudia Nahuelan y todos los P.P.M (presos políticos mapuches)". Este lienzo estaba firmado por el concepto "Liberación Nacional Mapuche".

UNA ORGÁNICA

Consultado el delegado presidencial regional, José Montalva, indicó que el lienzo corresponde a una orgánica que hay en La Araucanía, la cual está siendo investigada y espera que, como ha ocurrido con otras, pronto haya



resultados. "Una orgánica que funciona en nuestra región y que ya el Ministerio Público la está investigando y esperamos que próximamente haya resultados; nosotros lo hemos dicho, han habido resultados de detenciones a personas que participan de este tipo de orgánicas, y esperamos que esta orgánica en

particular también prontamente tengamos resultados".

El delegado dijo que con estos hechos no sólo se queman maquinarias, sino también se afectan fuentes laborales. "Acá se termina con sueños de personas que trabajan toda una vida, también con trabajadores que alimentan a sus hijos".

No dejes de prevenir
Elige cuidar tu saludii

CEDISUR
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR

**RESONANCIA MAGNÉTICA
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X**

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl

AltoAngol
CENTRO MÉDICO

Según PDI, uno sería líder de comunidad mapuche Detienen a dos comuneros por drogas y armas

En procedimiento se incautaron 5 kilos de marihuana, una pistola y municiones, entre otros.

Tras ejecutar tres órdenes de entrada y registro en el sector Bajo Malleco, en Collipulli, detectives de la Brigada Investigadora de Robos, Biro de Angol, detuvieron a dos hombres -padre e hijo-, por los delitos de infracción a la Ley de Armas, Ley de Drogas y receptación. En el procedimiento incautaron municiones, una pistola y droga, entre otras especies.

El subprefecto Rodrigo Briones, jefe de la Biro Angol, explicó que el operativo surgió a raíz de una investigación por delitos de robo con intimidación, atentado incendiario y receptación, en conjunto con la Fiscalía de Alta Complejidad de Collipulli. Por lo anterior la madrugada del martes los detectives ingresaron a tres viviendas ubicadas en la comunidad Loncomahuida, de la mencionada comuna, donde se detuvo en flagrancia a los dos imputados.

“En el registro -del lugar- se encontró una pistola 9 milímetros, munición calibre 9 milímetros, munición calibre punto 40, munición calibre 12, además de un chaleco antibalas con placas balísticas y más de 5 kilos de cannabis sativa a granel, avaluada

en más de \$28 millones de pesos”, indicó el jefe de la Biro. Asimismo, se incautó una radio portátil, tres teléfonos celulares y \$700 mil en efectivo.

El subprefecto Briones agregó que en el predio también se encontró una camioneta, “la cual presentaba un encargo vigente por robo, desde el mes de marzo, en la comuna de Mulchén”.

Por instrucción del fiscal a cargo de la investigación, ambos detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Collipulli, para el control de la detención y formalización de cargos.

FORMALIZADOS

Uno de los detenidos, Cesar Panitró Guajardo, quien en algún momento habría sido vocero de la comunidad Loncomahuida, fue formalizado en el Juzgado de Garantía de Collipulli, que lo dejó en prisión preventiva; el otro detenido sería un hijo del primero, quien también fue formalizado en este Tribunal y quedó con las cautelares de arresto domiciliario total, arraigo nacional y firma quincenal.



EXTRACTO

Angol, a catorce de Marzo del año dos mil veinticuatro. En cumplimiento de lo resuelto en autos Rol V guión cincuenta y nueve guión dos mil veintidós del Juzgado de Letras de Angol, sobre “Interdicción”, en sentencia definitiva y ejecutoriada de fecha seis de Marzo del año dos mil veinticuatro, procedo a inscribir en la parte resolutive dicha sentencia que declara: Ha lugar a la solicitud, en consecuencia, se declara a doña **ANA LUISA ALEJANDRA SOTO GHO**, cédula nacional de identidad número dieciséis millones ochocientos cincuenta y siete mil trescientos cincuenta guión dos, domiciliada en calle Esteros, Rucapallan número doscientos setenta y cuatro, Villa Las Palmeras, comuna de Angol, interdicta por causa de demencia, quedando, por tanto, privado de la administración de sus bienes; designándose como curadora de su persona y bienes a su madre doña **ANA MARGARITA GHO CASTRO**, cédula nacional de identidad número siete millones noventa y tres mil seiscientos setenta y tres guión nueve, domiciliada en calle Esteros, Rucapallan número doscientos setenta y cuatro, Villa Las Palmeras, comuna de Angol, relevándosele de la obligación de practicar inventario y rendir fianza.- Anótese, regístrese y archívese en su oportunidad.- Se deja constancia que se dio cumplimiento a lo dispuesto en el inciso final del artículo ciento sesenta y dos del Código de Procedimiento Civil, en Angol, a diez de abril de dos mil veintitrés.- Copia de la sentencia queda agregada en el Registro de Documentos a mi cargo del año en curso bajo el número doscientos treinta y tres guión dos mil veinticuatro.- Requirió esta inscripción Carolina Guiñez Silva. Receptora Judicial.- Doy fe.



Alfonso Coke es indagado por delitos contra 4 mujeres Alcalde se presentó a cumplir prisión preventiva

En la cárcel de Temuco, ayer miércoles el alcalde Cunco, Alfonso Coke Candia, imputado de abusos sexuales a cuatro mujeres, comenzó a cumplir prisión preventiva, luego que el martes la Corte de Apelaciones de la capital regional revocara el arresto domiciliario total que había determinado el Juzgado de Garantía la semana pasada, cuando fue formalizado como autor de estos ilícitos.

“La Ilustrísima Corte de Apelaciones de Temuco revocó la resolución decretada por el Juzgado de Garantía y en su lugar decretó la prisión preventiva del imputado, en tal sentido estamos conformes con la resolución porque es lo que nosotros habíamos solicitado en primera instancia”, indicó la fiscal Vania Arancibia, quien formalizó al alcalde Alfonso Coke por eventuales abusos sexuales a 4 mujeres, funcionarias y ex trabajadoras de la Municipalidad de Cunco.

Luego que, la semana pasada, el Tribunal de Garantía de Temuco dejó al alcalde con arresto domiciliario total, arraigo comunal y prohibición de acercarse a las denunciantes y a la

Municipalidad de Cunco, la Fiscalía recurrió a la Corte de Apelaciones, la cual ordenó su prisión preventiva.

La fiscal Arancibia dijo que la Corte acogió los argumentos del Ministerio Público, en términos de que la libertad del imputado era un peligro para la sociedad, esto por las circunstancias de los hechos, la pena asignada al delito y el número de víctimas.

Agregó que la parte querellante también había apelado a la resolución del Tribunal, que había dejado al imputado con arresto domiciliario total, y que hay conformidad porque “con esta decisión de la Ilustrísima Corte de Apelaciones se protege de mejor forma, sin duda, a las víctimas”, indicó.

La vocera de la Fiscalía, Nelly Marabolí, indicó que el mismo martes en la tarde Carabineros notificó al alcalde de que tenía que cumplir prisión preventiva y que tenía 24 horas para presentarse voluntariamente, y agregó que ayer miércoles en la mañana el imputado se había presentado en el CCP de Temuco para dar cumplimiento a esta medida cautelar.

PAULA CARTES C.

ABOGADA

- Derecho de Familia
- Derecho Civil
- Derecho Laboral
- Escrituras Públicas
- Tramites Notariales
- Posesiones Efectivas

+ 56 984276019 - pcartesabogada@gmail.com

SONOMAX
IMAGENOLOGIA

Dr. Francisco Soza Roldán
Médico Radiólogo.

**Ecotomografía General y
Doppler. Mamografía Digital.**

Atención de lunes a sábado.

📍 Av. O'Higgins #1732 ☎️ 452 529444
📍 Covadonga #40 ☎️ 452 719170 Angol



Desde la Región del Maule hasta la de Los Ríos

Fondo Social CMPC: 587 sueños se concretan en 44 comunas del sur chileno

Tras el proceso de evaluación de su versión 2023, entidades de sectores rurales y urbanas vieron premiados sus proyectos, que a través del rol esencial de cientos de líderes comunitarios permitirá atender sentidas necesidades de familias y vecinos.

Seguridad, medioambiente, tradiciones locales y equipamiento vecinal fueron las principales materias abordadas en la octava versión de una iniciativa que cada año deja historias de superación.

LA ARAUCANÍA.- Wifi comunitaria, calefactores o aire acondicionado para sedes sociales, composteras, equipos para mejorar el agua potable, extintores, cámaras de seguridad y mucho más. Así de variados fueron los 587 proyectos adjudicados por las organizaciones sociales que fueron favorecidos por la octava edición del Fondo Social CMPC, en su edición 2023 y adjudicada este año.

En 44 comunas del sur de Chile, desde la Región del Maule hasta la de Los Ríos, comunidades mapuches, clubes de adulto mayor, juntas de vecinos, clubes deportivos y comités de agua potable, entre otras entidades, transformaron las necesidades de sus vecinos y familias en sólidos proyectos para mejorar la calidad de vida de sus comunidades.

GANADORES Y SUS SUEÑOS

Siempre es valorable ponerse de pie tras una tragedia. Así lo hicieron los vecinos del sector la Quebrada de la comuna de Empedrado, en la Región del Maule, quienes luego de perder su sede social en el mega incendio de 2017, se dieron la tarea de acondicionar el nuevo inmueble, paso a paso. Es así como postularon al Fondo en 2021 y lograron forrar el interior de la sede. Este año, en una nueva postulación, lograron habilitar un baño y sus servicios higiénicos. “Imagínate lo genial que fue saber que nos habíamos adjudicado los recursos. Este baño nos hacía falta para poder entregarle las condiciones óptimas a nuestros vecinos”, relató con alegría la presidenta de la junta de vecinos La Quebrada, Carmen Bastías.

Más al sur, en el Club Deportivo Social y Cultural El Ciprés de Santa Cruz de Cuca de Chillán, en la Región de Ñuble, están radiantes, pues jugarán a la rayuela, llueva o truene. Con el Fondo Social CMPC lograron financiar la techumbre parcial de sus dos canchas. “Este es un gran inicio, pues queremos seguir creciendo en este deporte. El fondo es de gran ayuda para cumplir con nuestros

objetivos”, indicó Lemuel Sandoval, presidente del club.

En la Región del Biobío, los vecinos del sector rural de El Maitén, en Hualqui, no quieren quedarse fuera del ecosistema digital y apostaron por un especial objetivo: “Presentamos un proyecto de antenas de wifi. La idea fue dotar varias casas, unas 8 al menos, con una wifi comunitaria, que cuando la tengamos activa, nos va a cambiar la vida”, explicó María Sandra Oyarzo, presidenta de la Junta de Vecinos.

También hay historias deportivas, como el empuje que ha mostrado el Club de Patinaje Artístico “Parque Estadio” de Temuco, en la Región de la Araucanía. Y es que ahora podrán, literalmente, deslizarse hacia un futuro más brillante.

“A pesar de que somos un club con ocho años de antigüedad, no contábamos con imagen corporativa por falta de recursos. Gracias a este fondo, podremos contar con indumentaria deportiva para nuestras patinadoras, y cuando compitan podrán utilizar un uniforme común con el que se sientan representadas”, comentó contento el presidente del club, Roberto González.

La educación en la temprana edad marca el futuro de las personas. Así lo entienden en Lanco, región de Los Ríos, donde Sandra Silva, dirigente del Centro Familiar y Jardín infantil “Renacer de Aylin”, gestionó estos fondos. Ahora podrán equipar con parlante, data y micrófono el Jardín, para así mejorar la atención pedagógica de los menores. “Nuestro objetivo es que los padres, especialmente aquellos de escasos recursos, puedan salir a trabajar tranquilos, sabiendo que sus hijos están en buenas manos y recibiendo una educación de calidad en nuestro jardín



infantil”, relató la dirigente vecinal sobre la gestión realizada”.

Uno de los fondos más grandes y de mayor impacto en Chile

Desde el inicio del programa, CMPC se ha mantenido constante en su compromiso de contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades en las que tiene presencia, bajo una mirada colaborativa y de permanente diálogo.

En dicha línea, Ignacio Lira, gerente de Asuntos Corporativos Bosques de CMPC, destacó la magnitud del fondo: “Este es uno de los fondos concursables privados para financiar proyectos comunitarios más grandes que existen en Chile, al cual, este año, le introdujimos varias mejoras junto a CIDERE Biobío, lo cual permitió también perfeccionar bastante el sistema de selección de los beneficiarios, adjudicación y seguimiento”.

Lira agregó que “lo más relevante es que el fondo permitió concretar más de 500 sueños de comunidades que van haciendo realidad sus proyectos a través de estos fondos, los cuales tienen un impacto grande y transversal no solamente en los beneficiarios, sino en toda la comunidad”.

Cabe precisar, que el Fondo Social CMPC recibió en 2023 más de 1.340 proyectos postulados, de los cuales fueron adjudicados los 587 mencionados, a través del filtro realizado por CIDERE Biobío.

Se trata de un modelo de relacionamiento territorial, donde CMPC ha apostado por un vínculo duradero con organizaciones y con los municipios, lo cual busca generar progreso y desarrollo en materias tan sensibles como la conservación del medio ambiente o acciones con un alto impacto social en la vida de las personas de estas comunas.



Aviso de corte programado

Comuna Renaico

Sector Desde Comercio hasta América y desde Santiago Watt hasta Los Olmos

Cuándo Inicio: 25/04/2024 a las 23:00
Término: 26/04/2024 a las 05:00

Motivo Lavado redes de agua potable

PUNTO DE REPARTO:
América con Vivienda Campesina (Gimnasio)

por ti,
por nuestra
ciudad